

Bases del III Concurso Nacional de Pintura al Aire Libre “Rincones de Cieza”

El Ayuntamiento de Cieza a través de la Concejalía de Juventud, dentro de las actividades que se realizarán en Cieza para la promoción artística y cultural de la ciudad, acuerda convocar este concurso, con arreglo a las siguientes.

BASES

1. 1º. El III concurso Nacional de pintura al aire libre “Rincones de Cieza”, tendrá lugar el día 26 de agosto de 2017, entre las 8,00 y las 18,00 horas. En caso de que las condiciones meteorológicas impidan la celebración del mismo, la organización se reserva la posibilidad de trasladar la fecha, previa comunicación a todos los artistas.
2. 2º. EL tema bajo el que las obras participarán será: “Rincones de Cieza”. El cuadro se pintará en el lugar escogido por el autor, dando lugar a la descalificación la no realización del cuadro “in situ”. Cada artista concursará con una sola obra y deberá ir provisto del material necesario para realizarla. El procedimiento y técnicas serán libres.
3. 3º. El soporte de los trabajos deberá ser rígido (lienzo, tablero, etc..) con un mínimo de 50 cm y un máximo de 150 cm por cualquiera de sus lados y se presentará en blanco para su sellado.
4. 4º. Las inscripciones se realizarán el día 26 de agosto de 8.00 a 11.00 horas, en la Biblioteca Municipal Padre Salmerón situada en la Esquina del Convento. Dichas inscripciones serán gratuitas y para las mismas se deberá indicar nombre, dirección, teléfono y D.N.I, o cualquier otro documento identificativo, que podrá exigirse al artista, en caso necesario. El soporte será numerado y sellado por la organización, pudiendo empezar el trabajo inmediatamente.
- 5º- Las obras terminadas se entregarán entre las 17:00 y las 18:00 horas del mismo día en el Balcón del Muro, hora en la que se dará por finalizado el tiempo de realización. Las obras se presentarán sin firmar, estando obligados los pintores galardonados a firmarlas al recibir los premios.
- 6º- El fallo del jurado se dará a conocer a las 19:00 horas y a continuación se procederá a la entrega de premios. Las obras participantes quedarán expuestas al público a partir de ese momento.
- 7º- Se establecen dos categorías:
 - Artistas que tengan una edad entre los 10 y 17 años participaran en la categoría infantil-juvenil, podrán hacer entrega de la obra de 13,00 a 14,00 horas.

- Artistas de 18 años en adelante participaran en la categoría general.

8º- Se establecen los siguientes premios.

Primer premio Nacional de Pintura al Aire Libre “Rincones de Cieza 2017” cuantía 1.000 euros donados por Aguas de Cieza

Segundo premio Nacional de Pintura al Aire Libre “Rincones de Cieza 2017”, cuantía 600 euros donados por el Ayuntamiento de Cieza, a través de la Concejalía de Juventud

Tercer premio Nacional de Pintura al Aire Libre “Rincones de Cieza 2017”, cuantía 500 euros donados por Agroquímicos Lucas.

Cuarto premio Nacional de Pintura al Aire Libre “Rincones de Cieza 2017”, cuantía 450 euros donados por Estación de Servicio Benedicto.

Quinto premio Nacional de pintura al Aire Libre “Rincones de Cieza 2017”, cuantía 325 euros, donados por Flexo Estudio.

Sexto premio Nacional de pintura al Aire Libre “Rincones de Cieza 2017”, cuantía 300 euros donados por IREL.

Premios a la categoría infantil- Juvenil:

- Primer premio de 150 euros a elegir entre material deportivo, escolar, o de pintura.
- Segundo premio de 100 euros a elegir entre material deportivo, escolar o de pintura.
- Tercer premio de 50 euros a elegir entre material deportivo, escolar o de pintura.

9ª. Los premios de cualquiera de las categorías podrán quedar desiertos.

10º. Habrá un jurado compuesto por tres miembros de reconocido prestigio en el ámbito de las artes plásticas, cuya identidad será dada a conocer el día del concurso.

11º. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de las empresas, entidades y organismos patrocinadores. Las obras premiadas de la categoría infantil-juvenil

pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento. Los derechos de edición y reproducción pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

12º- la Organización cuidará la conservación de las obras, si bien no responderá de los desperfectos que puedan sufrir durante el concurso, incluida el de la exposición. Igualmente se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas por estas bases, siempre que considere que pueden contribuir a un mayor éxito del concurso.

13º- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

